que le ayudaren y si seyendo requeridos no le ayudaren que lo
limpien a su costa y que del solo el [illegible] lo puede defender
contra [illegible] que los [illegible] no defienda
el agua del [illegible]

oblig.º puercos

Mas lo que [illegible] puercos que le señalaren que no
matara [illegible] en la huerta los dichos señores
[illegible] de agosto y entre [illegible]
en la huerta en el lugar que la cibdad le señalare [illegible]
[illegible]
[illegible] en la huerta [illegible]
[illegible] los dichos puercos [illegible]

[illegible]

la pena que tienen los alcaldes de cañena que pescan en el albufera de murcia son mas artes [illegible] que segun la [illegible] pueden pescar [illegible] el pescado para otras partes

Los dichos señores [illegible] por quanto por la [illegible]
[illegible] en la cibdad de cañena [illegible]
[illegible] sobre el albufera [illegible] los [illegible]
[illegible] en la posesion de la dicha albufera [illegible]
[illegible] lugar [illegible] a los [illegible]
[illegible] los vezinos de cañena [illegible]
[illegible] que no pescan [illegible]
[illegible] contra [illegible] los vezinos
de cañena pescan con otras artes que no pueden y pescan mas pescado
de lo que han menester para su provision y lo venden y dan [illegible]
personas [illegible] los dichos señores [illegible] proveyendo [illegible]
[illegible] los dichos
vezinos de cañena que pescare en la dicha albufera con mas [illegible]
[illegible] la dicha [illegible] facultad [illegible]
[illegible] y [illegible] luego [illegible]
y mas [illegible] el [illegible] los tomadores y
el [illegible] y el [illegible] para la cobra del [illegible]
vendiere o diere del [illegible] pescado de lo de la dicha albufera [illegible]
algunas partes o algunas personas [illegible]
[illegible] la dicha [illegible] los dichos [illegible]
[illegible] el tal pescado sea perdido el [illegible] que lo tomare
y el [illegible] que lo [illegible]
[illegible] el [illegible]
pescado [illegible] los dichos [illegible] de cañena [illegible] otros algunos